



**ASISTENTES**

**PRESIDENTE:**

Dr. Luis Pardos Castillo

**SUBDIRECTORES:**

Dr. Jesús I. Beamonte San Agustín

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Cepero Ascaso

Dr. Fco. Javier García Ramos

**SECRETARIO:**

Dr. José Ignacio Villacampa Elfau

**ADMINISTRADORA:**

Dña. M<sup>a</sup> Mercedes García Domínguez

**REPRESENTANTES PROFESORES:**

Dr. Javier Aguirre De Juana

Dr. Raúl Andrés Mateo

Dra. Esther Asensio Casas

Dr. Antonio J. Garcés Tebar

Dr. César González Cebollada

Dña. Elena González Pastor

Dr. José Miguel González Santos

Dr. Juan Herrero Cortés

Dra. Rocío López Flores

Dr. Hugo Malón Litago

Dr. Joan J. Manyá Cervelló

Dra. M<sup>a</sup> Eugenia Marqués López

Dra. Clara Martí Dalmau

Dr. José Fco. Martínez López

Dr. Carlos J. Royo Pascual

Dra. M<sup>a</sup> Asunción Usón Murillo

En Huesca, siendo las 11:00 horas del día 9 de julio de 2014, se reúne la Junta de Escuela, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, según citación del día 2 de julio de 2014, y con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta de 04/06/2014.

2.- Aprobación, si procede, del expurgo de la colección “depósito” de la biblioteca de la EPS (fase 1).

3.- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2014-2015.

4.- Nombramiento de tribunales de pruebas de evaluación, revisión y reclamación en las titulaciones de Grado y Máster para el curso académico 2014/15.

5.- Designación de tribunales de 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> convocatorias en titulaciones en extinción para el curso académico 2014/2015.

6.- Renovación de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. Elección y designación de 1 representante del personal de administración y servicios (PAS).

7.- Aprobación, si procede, del encargo docente para el curso académico 2014/2015.

8.- Presentación y aprobación, si procede, del Informe de gestión 2013/2014. Informe del programa de actuación 2014/2015.

9.- Informe de Dirección.

10.- Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia: Dr. David Badía Villas, Dr. Juan José Barriuso Vargas, Dra. Natividad Miguel Salcedo, Dr. José Manuel Nicolau Ibarra, D. Darío Alvira Dobón, Dña. Carmela Capistrós Bitrián, Dña. Pilar Cuesta Barrios, Dña. Inés de la Parra Muñoz, Dña. Esperanza Jarauta Pérez, Dña. Celia Láinez Díaz, Dña. Eva Saiz Medina.

La Junta agradece los servicios prestados, tras



Dr. Jesús Yániz Pérez de Albéniz

Dra. Raquel Zufiaurre Galarza

**REPRESENTANTES P.A.S.:**

Dña. Laura Biarge Lanuza

D. Jesús M. Laliena Solanes

D. José Antonio Manso Alonso

**REPRESENTANTES ALUMNOS:**

D. Ignacio Aísa Posa

D. Sergio Estaún Claver

D. Andrés Pérez García

D. David Vidal Vallés

**INVITADOS:**

En el **segundo punto del orden del día, Aprobación, si procede, del expurgo de la colección “depósito” de la biblioteca de la EPS (fase 1)**, el Sr. Presidente cede la palabra a la Directora de la biblioteca, Elena Escar Hernández que motiva la inclusión de este asunto en el orden del día, ante la imposibilidad de poder convocar a la Comisión de biblioteca, e informa del plan de expurgo que en esta primera fase afecta a monografías correspondientes a las titulaciones en extinción de Ingeniería Técnica Industrial e Ingeniería Técnica Agrícola. El documento se adjunta como anexo I al acta.

La junta de Escuela **aprueba** por asentimiento el **expurgo de la colección “depósito” de la biblioteca de la EPS (fase 1)**.

En el **tercer punto del orden del día, Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2014-2015**, el Sr. Presidente cede la palabra al Subdirector de Ordenación Académica, el profesor Jesús I. Beamonte, que informa de la propuesta presentada en los siguientes términos:

Para las titulaciones de ITI e ITA no se establece calendario de exámenes, puesto que en el curso 2014/15 ya se estará en el tercer año sin docencia de las asignaturas de 3º. Sin embargo, los estudiantes que cumplan las condiciones para ello, pueden acogerse a lo establecido sobre exámenes en las medidas flexibilizadoras para los planes de estudio en extinción.

Procede a la lectura de la respuesta a la propuesta de exámenes, para el Grado en CCAA, presentada por el estudiante Sergio Estaún Claver:

causar baja en el centro, al personal de administración y servicios María Teresa Jimaré Benito, contratada para la realización de su tesis con cargo a un proyecto de investigación dirigido por el profesor Carlos Royo Pascual.

La Junta da la enhorabuena al profesor César González Cebollada, por la obtención de la plaza de contratado doctor en régimen de interinidad.

La Junta transmite el pésame: al profesor Alfonso Pardo Juez, por el fallecimiento de su padre; y al informático José Antonio Jaría Pano, por el fallecimiento de su padre.

En el **primer punto del orden del día, Aprobación, si procede, del acta de 04/06/2014**, no habiendo alegaciones **se aprueba** por asentimiento.



1) En primer lugar quiero agradecer su interés al elaborar y presentar una propuesta sobre el calendario de exámenes para el curso 2014/15.

2) La propuesta de calendario presentada por este subdirector para el curso 2014/15, tiene en cuenta que en dicho curso no sólo se van a realizar exámenes del Grado en Ciencias Ambientales (CCAA), sino también de Ingeniero Agrónomo (IA), del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (IAMR) y del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (MIA). Esto supone contemplar globalmente la asignación de fechas, horas y aulas. (En febrero, 23 exámenes de CCAA y 50 más del resto).

3) Entiendo que la propuesta que he elaborado para la convocatoria de febrero de 2015, del grado de CCAA, contempla una separación suficiente entre los exámenes de asignaturas del mismo curso.

4) En la elaboración del calendario también se intenta, dentro de lo posible, que los exámenes de las asignaturas con más alumnos no estén al final del periodo, así como que haya un mínimo de rotación en el orden, respecto al calendario del curso anterior.

5) El día 22 de enero, jueves, es festivo (San Vicente). En consecuencia, se ha decidido no poner exámenes en el viernes, día 23.

Por otra parte, se admite la solicitud presentada por los estudiantes sobre la permuta, en la convocatoria de febrero, de los exámenes de las siguientes asignaturas de CCAA, que quedan así:

Auditorías ambientales: 27 de enero, martes.

Química ambiental: 5 de febrero, jueves.

El número de exámenes en cada convocatoria, es el siguiente: en la convocatoria de febrero: 73, en la convocatoria de junio: 80 y en la convocatoria de septiembre: 153.

La junta de Escuela **aprueba** por asentimiento el **calendario de exámenes para el curso académico 2014-2015**, que se adjunta en el anexo II al acta.

Por otra parte, antes de pasar al siguiente punto del orden del día, el profesor Jesús Beamonte informa del siguiente cambio en el horario de clases del primer semestre del *Máster en Ingeniería Agronómica* para el curso 2014-15, solicitado por la profesora Esther Asensio: *Calidad y seguridad alimentaria*, que en el horario aprobado en la anterior Junta de Escuela tiene clase los jueves de 9 a 11, pasa a tenerla los jueves de 11 a 13, intercambiándose con la asignatura *Infraestructuras rurales*.

En el **cuarto punto del orden del día, nombramiento de tribunales de pruebas de evaluación, revisión y reclamación para el curso académico 2013/14**, el Sr. Presidente cede la palabra al profesor secretario, José Ignacio Villacampa, que informa de las propuestas de nombramiento formuladas por los Departamentos con docencia en la EPS. La propuesta es relativa a las asignaturas de: Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias Agrarias y del Medio Natural (en extinción) y Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.



La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento el nombramiento de **Tribunales de pruebas de evaluación, revisión y reclamación** para el curso académico **2014/2015**, que se indica en el anexo III al acta.

En el **quinto punto del orden del día, Designación de tribunales de 5ª y 6ª convocatorias en titulaciones en extinción para el curso académico 2014/2015**, el Sr. Presidente cede la palabra al profesor Secretario que informa de la consulta previa realizada a los Departamentos y de las asignaturas involucradas para la designación: curso 3º de Ingeniería Técnica Agrícola, curso 3º de Ingeniería Técnica Industrial y 1º y 2º de Ingeniero Agrónomo.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento la **designación de tribunales de 5ª y 6ª convocatoria para el curso 2014-2015**, que se adjunta en el anexo IV al acta.

En el **sexto punto del orden del día, Renovación de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural. Elección y designación de 1 representante del personal de administración y servicios (PAS)**, el profesor Secretario informa de la única candidatura presentada por Laura Bierge Lanuza. La candidatura es votada con el siguiente resultado:

Votos a favor: 25

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Por lo tanto, la **Junta de Escuela designa a Laura Bierge Lanuza** como representante del **PAS** en la **Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural**.

En el **séptimo punto del orden del día, Aprobación, si procede, del encargo docente para el curso académico 2014/2015**, el Sr. Presidente informa de las asignaturas que han sido revisadas por presentar disfunciones entre las guías docentes y el Plan de Ordenación Docente (Fase 1). También comenta el nuevo encargo docente correspondiente a las asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica que no figuraba en la Fase 1 del POD y previsiblemente se impartirá en el curso académico 2014/15. Se adjunta el anexo V al acta.

La Junta de Escuela **aprueba** por asentimiento **el encargo docente para el curso académico 2014/2015**.



En el **octavo punto del orden del día, Presentación y aprobación, si procede, del informe de gestión 2013-2014. Informe del programa de actuación 2014-2015**, el Sr. Presidente en cumplimiento del artículo 51 del Reglamento de la EPS presenta el informe de gestión 2013-2014, informando de la reciente sustitución en el equipo de Dirección del Adjunto para Relaciones Internacionales, el profesor Joan Manyá, cuyas funciones serán asumidas por el Subdirector Javier García Ramos. También felicita al profesor Alfredo Serreta por su nombramiento como nuevo Director de la Sede Pirineos de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), en sustitución de nuestra Subdirectora María Dolores Cepero, que tan magnífica labor ha realizado en estos últimos años. Del informe de gestión, el profesor Luis Pardos destaca las siguientes actuaciones:

- Renovación de la acreditación del Grado en Ciencias Ambientales.
- Elaboración de las Memorias del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales, que se encuentran en proceso de verificación en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- Modificación de la Memoria del Grado en Ciencias Ambientales, ahora paralizada hasta que finalice el proceso de renovación de la acreditación de la titulación.
- Modificación de la Memoria del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, con la inclusión, junto con el inglés, del reconocimiento del nivel B1 de los idiomas francés y alemán.

La junta de Escuela **aprueba** por asentimiento el **informe de gestión 2013-2014**, que se adjunta en el anexo VI al acta.

Así mismo, el Sr. Presidente presenta el programa de actuación 2014-2015, que se incluye en el anexo VI al acta, resaltando las siguientes actuaciones previstas:

#### **Enseñanzas:**

- ✓ La implantación del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (curso 2014/2015) y del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Agrarias y Ambientales (curso 2015/2016), pendientes de verificación por ANECA.
- ✓ Continuar con los trámites pertinentes para la modificación del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales una vez renovada la acreditación.
- ✓ Seguir trabajando en el asentamiento del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y en el Grado en Ciencias Ambientales.

#### **Calidad:**

- ✓ Continuar con la implantación del Sistema de Gestión Interna de la Calidad de la Escuela Politécnica Superior.

El Sr. Presidente comenta que habrá que estar atentos a la evolución de la matrícula en el Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, pues puede conducir al establecimiento de menciones en la titulación.



El alumno Andrés Pérez García pregunta sobre la fecha de inclusión del inglés como obligatoria en la titulación del Grado en Ciencias Ambientales. Contesta el Sr. Presidente, indicando que esa circunstancia no afectará a los estudiantes matriculados en el actual plan de estudios y que entrará en vigor, para el nuevo plan, una vez sea aprobada por ANECA la modificación del plan vigente.

En el **noveno punto del orden del día, Informe de Dirección**, se informa de los siguientes asuntos:

Consejos de Gobierno.-

En la sesión del 27 de junio, entre los asuntos tratados destacaron la aprobación de las Cuentas Anuales y de la Memoria Económica del ejercicio presupuestario 2013.

Presidencia de Comisiones.-

El Sr. Director informa de la delegación de la Presidencia en las siguientes Comisiones de Garantía de Calidad:

- ✓ Grado en Ciencias Ambientales, en el profesor Jesús Beamonte San Agustín.
- ✓ Grado en Ingeniería Agroalimentaria, en la profesora María Dolores Cepero Ascaso.

Para finalizar el informe de Dirección, el profesor Pardos anima a participar en la excursión desde el refugio de Montfalcó al Congosto de Mont-Rebei y posterior comida en un restaurante de Puente de Montañana, actividad de fin de curso prevista para el 11 de julio.

En el **décimo punto del orden del día, Ruegos y preguntas**, intervienen:

La profesora Esther Asensio para plantear la obligación de matriculación antes del comienzo del trabajo experimental en el laboratorio, como medida de seguridad para estar cubiertos por el seguro escolar, para los estudiantes realizando un Trabajo Fin de Grado o Máster de tipo iniciación a la investigación. Contesta el profesor José Ignacio Villacampa que, como miembro del Comité de Seguridad y Salud del Campus de Huesca, informa que recientemente dicho Comité se ha reunido para analizar el documento que, sobre directrices para el cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos en los laboratorios y talleres de la Universidad de Zaragoza, se está preparando desde la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales (UPRL). Esta sugerencia con las que pueden surgir serán transmitidas al Comité. A este respecto, el profesor Juan Herrero se muestra partidario de incluir en dichas directrices las prácticas de campo de asignaturas.

El estudiante Andrés Pérez en representación de Pilar Cuesta sugiere la posibilidad de ampliar la oferta de propuestas de Trabajos Fin de Grado (TFG) y Máster para que los estudiantes puedan elegir y, así mismo, poder realizarlos en instituciones que no formen parte de la Universidad de Zaragoza. Contesta la Coordinadora del Grado en Ciencias Ambientales que entre los acuerdos de la última reunión



de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, figura solicitar a principios del curso académico 2014/15 la oferta de temas de TFG a las Áreas y Departamentos con docencia en el Grado. En cuanto a la otra sugerencia, el Sr. Presidente cita varias instituciones: Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA), Instituto Pirenaico de Ecología (IPE), S.A. Industria Celulósica Aragonesa (SAICA); donde ya se han realizado TFG dirigidos por profesionales no universitarios y que la normativa ya contempla esta posibilidad a través de la figura del ponente del TFG.

El estudiante Andrés Pérez ruega se tenga en cuenta la opinión de los estudiantes a la hora de activar/desactivar las asignaturas optativas. Contesta el Sr. Presidente que las propuestas de los estudiantes siempre son bienvenidas, pero cada año debemos enfrentarnos a la decisión de desactivar 3 optativas para activar otras tantas, en el grado de Ciencias Ambientales, debido que la oferta es superior a la permitida. El criterio aceptado por los miembros de Junta de Escuela es desactivar las 3 con menor número de estudiantes matriculados. El profesor Luis Pardos reconoce que hay asignaturas como Evaluación de Suelos a las que no se ha dado oportunidades y con el nuevo plan de estudios y a través de la oferta bienal se corregirá ese problema. La profesora M<sup>a</sup> Dolores Cepero recuerda que los Departamentos con holgura pueden ofertar optatividad sin que compute en el Plan de Ordenación Docente.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 12:35 horas del día 9 de julio de 2014, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Luis Pardos Castillo

EL SECRETARIO

Fdo.: José Ignacio Villacampa Elfau